

Eventos relevantes Sociedades de Inversión
30 de Abril de 2012

HSBCGOB

Se informa al público inversionista que en la pasada sesión del Consejo de Administración se aprobó las siguientes modificaciones en las Comisiones de Distribución de la sociedad de inversión HSBCD10, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCGOB), mismas que estarán vigentes a partir del próximo 1° de mayo del presente año.

Las Comisiones de Distribución que se aplicarán por serie accionaria serán las siguientes:

HSBCGOB	
Serie	Comisión de Distribución
BMR	1.20%
BMM	1.00%
BMU	0.90%
BMT	0.45%
BMD	0.25%
BMK	0.10%
BMG	0.05%
BMC	0.20%
BIR	1.20%
BIM	1.00%
BIU	0.90%
BIT	0.45%
BID	0.25%
BIK	0.10%
BIG	0.05%
BIC	0.20%
B1	0.00%
B12	0.30%
B13	0.55%